



18 de octubre de 2023

(23-7006)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: español

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON
EL PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 63 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

CHILE: DECRETO 7 MODIFICA EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 17.336,
SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

Miembro que presenta la notificación	CHILE
---	-------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	DECRETO 7 MODIFICA EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 17.336, SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL
Materia	Derecho de autor y derechos conexos
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2023/IP/CHL/23_12154_00_s.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input checked="" type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/CHL/C/19
Breve descripción del texto jurídico notificado	
Introduce modificaciones al Decreto N° 277 que establece las regulaciones a la ley N° 17.336 de propiedad intelectual.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Español
Entrada en vigor	12 de abril de 2022; Constituye la fecha de publicación de la modificación a la reglamentación contenida en el decreto N°277
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	2 de junio de 2023
Otra información	
Organismo o autoridad responsable	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.